

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO, CIENTÍFICO-LITERARIO Y DE NOTICIAS

N.º 11

SEGUNDA ÉPOCA

Almería, miércoles 12 de Febrero de 1919

Oficinas y talleres, Calle de Marín, número 16.

SEGUNDA EDICIÓN

N.º 4.475

MADRID

Conversaciones

—¿Oyó usted a Cambó?
—No. Hace ya tiempo que no oigo discursos.
—¿Reniega usted de la oratoria?
—De ninguna manera: es un arte nobilísimo cuando se sirve de él el *vir bonus*.
—¿Quiere usted decir?...
—Quiero decir lo que he dicho y nada más. Pero conste que aunque no oiga los discursos, los leo. Así juzgo con el entendimiento, y no con el oído. La buena música es puente magnífico para que pase la mala letra.
—Bueno: ¿qué le ha parecido el discurso del *leader* de la *Lliga*?
—Desde su punto de vista, admirablemente. Situado donde él se halla, nadie lo hubiera hecho mejor, ni igual siquiera. Es mucho hombre don Francisco Cambó. De ahí el peligro.

—¿Cuál?
—El de que siga adelante, por que no se detendrá ante ningún obstáculo. Ignora lo que son escrúpulos, ni temores, ni compromisos y va hacia la derecha o hacia la izquierda, cambiando de dirección cuando a sus propósitos conviene.

—Pere separatista, no es.
—No creo que lo sea y lo he dicho mil veces, pero ayer ya afirmé que el separatismo es un absurdo, una locura, pero no un crimen.

—¿Y no es así?
—Hombre, a mi me parece que no, quiero decir, que en el orden moral, tengo al separatismo por un crimen monstruoso en relación con España y en relación con la propia región que tratara de secesionarse o que pretendiera que se secesionara por un suicidio.

Todo lo que suponga abandono de la madre o ingratitud y desamor hacia la madre es un crimen que aunque no lo castigaran los códigos positivos, lo condenaría severísimamente el Código moral. Pero yo sigo creyendo que este caso ni se da ahora, ni se dará en España después. Lo lamentable es que, sea por lo que quiera y sea la culpa de quien quiera, no se vé la solución pacífica, normal, cordial, del conflicto, no solo porque chocan las ideas, sino porque también esta por medio el amor propio, que toma traza de dignidad, y soberbia y orgullo satánicos. ¿Es que siendo tan fértil como es, en expedientes para el acomodo nuestro acomodaticio sistema parlamentario, no hay medio de hallar uno que permita discutir fren-

te al proyecto del gobierno el de la Mancomunidad, o frente al de la Mancomunidad el del gobierno? Claro que sí. Lo que hay es que no se quiere dar el brazo a torcer, o no se quiere, o al menos no se procura la inteligencia, y así se irá al despeñadero.

—Todavía queda una esperanza: la sesión del martes.

—¡Bien liviana es! No me parece que se curen las llagas, ras cándolas. Y eso haran los discursos, rascarlas, y enconarlas más y más. La cuerda está ya en el máximun de su tensión. Si si guen forcejeando por una y otra parte solo se puede esperar la ruptura.

¿Y sabe nadie lo que representará esta?

Por la copia

Miguel PENAFLO

Próxima llegada

El general Borredá

Según noticias directas recibidas de Cartagena, el general de brigada don José Borredá llegará dentro de muy pocos días a nuestra capital, para hacer cargo del Gobierno Militar de la plaza.

Así lo oímos asegurar ayer a personas que tenemos por bien informadas.

Confirman estas noticias las que no há muchos días publicamos sobre la llegada del ilustre militar.

Por anticipado le expresamos nuestro respetuoso saludo.

DE SOCIEDAD

El alumno de este insituto don José Rico Godoy, se encuentra enfermo desde hace unos días, y deseamos su pronta mejoría.

Ha regresado de Alsacia el presidente don José Carmona.

Se encuentra enferma la preciosa niña Josefina Estevan Echevarría, cuyo alivio deseamos.

Ha salido para Alquería de Adra el Maestro nacional don Francisco Romero Gispardo.

Ha venido de Lérida el capitán de Infantería, don José Ruiz Mareño.

De Alhambra llegó el médico don Oreste Giménez.

Procedente de Cartagena, llegó en la madrugada de ayer a nuestra capital el coronel del Regimiento de Infantería

de la Corona, número 71, don Andrés Salluet y Zubets, a quien expresamos nuestro atento saludo de bienvenida.

Ayer salió para Alhambra el teniente de la Guardia civil don José Bujalance Fdez.

Ha marchado a Abil, don Blas Martínez Sicilia, teniente de Sanidad militar.

SEMBLANZAS ALMERIENSES

Mañana

XXVI

Rovira Torres, Francisco

Questión pendiente

Los empleados del Ayuntamiento

Anoche, a las ocho, celebraron una detenida conferencia en el gobierno civil, el gobernador señor Ballesteros, el alcalde, señor Moreno Gallego, y el Presidente de la Asociación de empleados municipales, señor La Gasca, para tratar del pago de haberes a los últimos.

Parece que dimana esta reunión de la que tuvieron los señores Ballesteros y La Gasca, reciente mente, y de la cual nos ocupamos a su debido tiempo.

El señor La Gasca expuso la situación aflictiva de los empleados y el señor Moreno Gallego, la delerario municipal, nada li sonjero.

Como último recurso, se acordó telegrafiar al Presidente del Consejo de Ministros y al de la Gobernación para que den un medio de solución del conflicto, sea por medio de un empréstito, o por otro procedimiento cualquier.

El alcalde telegrafiará además a los representantes parlamentarios, y el señor La Gasca al Presidente del Consejo, al ministro de la Gobernación y al Mayordomo mayor de Palacio, para que haga llegar al rey la justa demanda de los empleados.

Sinceramente celebraremos que el éxito corone estas gestiones.

POR TELEGRAFO

Un mensaje de don Jaime

Madrid, 11. "El Correo Español" publica hoy un mensaje de don Jaime de Borbón, en el que se duele de la incomunicación en que estuvo con sus amigos y leales, durante los años que duró la guerra.

Dice que su actitud de jefe de la casa de Borbón le tenía ligado a la tradición monárquica francesa y su amor a España, por otra parte, le aconsejaba mantenerse en una estricta neutralidad.

Así lo aconsejó a sus amigos, muchos de los cuales no le obedecieron.

Parte de la prensa carlista emprendió equivocadamente, una campaña a favor de determinado beligerante, arrastrando en ella, contra su voluntad, a las nobles masas tradicionalistas.

También le duele que le señalen como simpatizando con el Kaiser de quien no tiene recibidos sino agravios, y se lamenta de que le hayan falsificado documentos.

Contra esta campaña de mentiras y falsificaciones protesta don Jaime, y espera se rindan a sus órdenes cuantos antes las desobedecieron.

Anuncia la reorganización del partido que acaudilla.

Después de este mensaje publica "El Correo Español" una nota en la que anuncia la dimisión de su director don Miguel Fernández (Peñaflor) y la de gran número de colaboradores a quienes don Jaime acusa de desobediencia.

En el "Capalejas"

Embarque de reclutas

Anoche embarcaron para Melilla, en el vapor "Capalejas", 288 reclutas de los llegados el domingo a Almería, pertenecientes al reemplazo de 1918.

Al mando de la partida conductora va el capitán don Sebastián Moreno Torner. En el mismo buque embarcó el capitán de Intendencia, don Amador Morcillo.


Deseamos feliz travesía a los expedicionarios.

Un rumor

¿Viene el rey a Almería?

Anoche circuló con mucha insistencia el rumor de que el rey don Alfonso vendrá en breve a Almería, para asistir a la entrega de la bandera del regimiento de la Corona.

Como la noticia la escuchamos reiteradamente, y a alguna vez a personas que deben estar bien enteradas, la acogemos en nuestras columnas, a título de información.



SEGUNDO ANIVERSARIO
del Excmo. Señor
Don Eduardo Pérez Ibáñez
Q. E. P. D.

que falleció en esta capital, después de recibir los auxilios espirituales.

El Jubileo circular y todas las misas que se celebran mañana 13 del corriente, en la Iglesia de Santo Domingo, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma, siendo la mayor a las 10.

Sus hijos, nietos, y demás familia ruegan a sus amigos, le tengan presente en sus oraciones y asistan a dichas actos religiosos.

En Lima, y Qvamo, señor Obispo tiene concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

NOTICIAS DE SUBSISTENCIAS

A la salida de la sesión municipal del lunes, para evitar que se previnieran los interesados, el delegado de abastos, señor Naveros, acompañado del inspector de la guardia municipal y del inspector honorario señor Cantón, estuvo en tres almacenes donde se sospechaba que hubiese patatas, sitos en las calles de Argolones, Granada, número 39 y Terriza.

El señor Naveros dió orden a los almacenistas don Francisco Ibáñez Rubira, Sociedad Britones y Collado y sociedad Ruano y Córdoba, para que enviaran a la alhándiga, de sus existencias, 100, 200 y 400 sacos de dicho tubérculo; respectivamente, se pena de denunciarlos al Gobernador civil.

Ayer comenzaron a llevarse al Mercado las partidas enumeradas.

La entrada de pescado en la plaza fué muy floja ayer.

A medio día habían ingresado solo 460 kilos.

Fuó maltado en 2 pesetas por expender su mercancía falta de peso, al vendedor Agustín López.

El delegado de abastos ha autorizado la colocación de puestos ambulantes en la acera izquierda del trozo de calle comprendido entre el Paseo del Príncipe y la Plaza, pero no así en la acera de la derecha para no entorpecer el tránsito.

Ayer tarde, a las seis y media, se reunió el Gobierno civil la Junta provincial de Subsistencias.

Presidió el gobernador civil, señor Ballesteros, y asistieron los señores delegado de Hacienda y alcalde, vocales natos; delegado de Abastos, señor Naveros, y los asesores don Esteban Viciosa y don José Aleman.

A la salida se nos facilitó la siguiente nota oficiosa:

«Se aprobó el acta de la anterior.

El gobernador presidente dirigió afectuoso saludo a la Junta, manifestando a los reunidos su firme propósito de dedicar a los asuntos de abastos la especial atención que requieren, ser inflexible en la aplicación de las leyes y velar decididamente por los intereses de las clases consumidoras.

Los señores delegado de Hacienda y alcalde de la capital agradecieron en términos afectuosos los ofrecimientos del señor gobernador presidente de quien esperaban su resuelta cooperación.

Se dió cuenta de un telegrama del ministerio de Abastecimientos, ordenando se fije nuevo precio regulador para la gasolina y sustitutos, que fueron señalados por la Junta.

Se acordó para fijar la tasa del aceite ordenada por la superioridad, esperar a que la comisión provincial reguladora del comercio de dicho artículo se reúna hoy, miércoles, a las siete de la tarde para que, ilustrando a la Junta, pueda ésta, con mayor conocimiento de causa, fijar en definitiva el precio de que se trata.

Se despacharon otros asuntos, y a las ocho se levantó la sesión, quedando en reunirse la Junta, nuevamente, mañana, jueves, a igual hora que ayer.

Notas breves

Table with financial data: Informes recibidos ayer tarde por la Agencia del Banco Español de Crédito, Interior 4%, Amortizable 5%, Idem 4%, Francos, Libras, Banco de España, Banco Español de Crédito.

No se devolverán los originales que se nos envíen aun que no se publiquen.

Los católicos sociales y la economía agraria española

SU OBRA

En la Confederación Nacional Católico-Agraria cristalizan hoy los laudables trabajos de sindicación realizados en España desde 1898 por los católicos sociales en el campo.

El Sindicato, instrumento admirable para satisfacer necesidades locales, no pueda ni debe vivir aislado; una organización completa de la economía agraria, no debe detenerse en el Sindicato. Constituye éste como la célula del organismo agrario, la puerta de entrada a la Confederación, el primer grado de una perfecta organización agraria. Es necesario que los Sindicatos dispersos de una comarca, de una diócesis, de una provincia, se unan multiplicando su fuerza y creando un instrumento más apto para la mejor satisfacción de las necesidades comunes y entonces, surge la Federación, que es un Sindicato ampliado, el segundo grado de desarrollo del organismo agrario; viene, por último, la unión de Federaciones y aparece el gran Sindicato nacional, el organismo completo y perfecto del cuerpo social agrícola; la Confederación Nacional Católico-Agraria.

El movimiento de concentración sindicalista católico-agrario, lo inicia Castilla la Vieja en 1914 con la Confederación Católico-Agraria de Castilla la Vieja y León. Es el espíritu unitario y prodigo de Castilla que realiza en el orden social agrario una labor semejante a la que en el orden político llevó a cabo en el transcurso de nuestra historia. Siente generosamente, no ya los males de sus labradores, sino los de todos. Siente las necesidades nacionales y quiere construir el instrumento poderoso que redima a la clase agrícola nacional. En 1916 aparece la actual Confederación Nacional Católico-Agraria con 18 Federaciones; el 1917 se elevan éstas a 24 con 1.567 Sindicatos y unas 250.000 familias asociadas; actualmente cuenta con 34 Federaciones, unos 2.000 Sindicatos y de 270 a 275.000 familias asociadas, que suman más de un millón de personas. Tiene, pues, organizada ya la Confederación la cuarta parte de la población agrícola de España, dentro de las siguientes Federaciones: Ciudad Rodrigo, Salamanca, Pamplona, Logroño, San Sebastián, Zaragoza, Palencia, Burgos, Navarra, Valladolid, Soria, Astorga, Madrid, Ciudad Real, Bilbao, Salamanca, Valencia, Guenon, Murcia, Tortosa, Toledo, Barcelona, Segovia, Avila, Zamora, Tarragona, Gerona, Bove de, Lugo, Orense, Tuy, Lérida, Coches y Santiago. No tardarán en constituirse las de Albacete, Cáceres y León y se preparan las de Andalucía, donde actualmente trabajan con especial celo los propagandistas de la Confederación que llevan ya fundados muchos Sindicatos, principalmente en las provincias de Almería, Málaga, Granada, Córdoba y Jaén.

Resulta la importancia de esta campaña considerando la magnitud y complejidad del problema agrario andaluz y las críticas circunstancias porque atraviesan provincias como la de Córdoba donde recientemente se dieron conatos bolcheviquistas. Para el más completo engrasaje y funcionamiento del organismo agrario cuenta la Confederación con cinco secciones y varias organizaciones complementarias, que hacen de esta institución un instrumento adecuado no solo para satisfacer de momento las más apremiantes necesidades de la clase agrícola sino para el estudio y resolución de importantes problemas técnicos y de carácter social agrario.—Ella será en el porvenir el propulsor más eficaz del progreso agrícola y de toda la economía nacional. Sus secciones son: Crédito, Comercio, Seguros, Secretariado y propaganda.

Son notorias las ventajas que los labradores asociados obtienen con una organización tan extensa y perfecta, puede afirmarse que los mayores beneficios los obtienen los labradores no tanto del sindicato en sí como de pertenecer éste a la Confederación Nacional Católico Agraria. No existe actualmente en España una organización agraria comparable a ésta y, por ello, esos Sindicatos neutros, solitarios y dispersos, hoy muy escasos no tienen la fuerza, la eficacia y el valor social del más modesto de los Sindicatos católicos. Prescindiendo de momento de

los beneficios morales que reporta el carácter confesional católico del Sindicato de bastantes más importancia y trascendencia para la vida de un pueblo y para la vida nacional que las ventajas económicas que el mismo proporciona, para fijarnos en lo que más se ve, en lo que se obtiene inmediatamente de un modo palpable, puede servirnos de ejemplo una de las secciones del Sindicato, "La Cooperativa de compras y ventas en común". Esta sección recoge las peticiones de cualquier de los artículos que individualmente necesita cada labrador, los abonos por ejemplo; el sindicato suma las cantidades que necesita cada labrador y hace la compra en común. Es indudable que comprando de este modo los labradores, obtienen el abono más barato y con otras ventajas que no nos detenemos a enumerar; esto no necesita demostración; pero si se trata de un sindicato no católico que forzosamente ha de vivir aislado, sin conexión con otra organización de igual naturaleza, pero más extensa, el beneficio obtenido no pasa de ahí. Si por el contrario, se trata de un sindicato católico éste ya no vive aislado, se ha unido con otro formando su Federación y la compra del abono no la hace directamente, sino que juntamente con los demás sindicatos, remite sus pedidos a la Federación. Como la cantidad que se compra es mucho mayor y se ha limitado la competencia en la demanda reduciendo a un solo comprador los miles de labradores que forman la Federación, los beneficios que estos obtienen evidentemente son mucho mayores. Comprando en la Federación, el beneficio es de un 20 por 100.

Pero, no es este con ser notable, el máximo de beneficios que obtiene el labrador católico en la compra de sus abonos; todavía son mucho mayores sus economías, porque lo mismo que hace el Sindicato con su Federación, hacen las Federaciones con la Confederación. Esta reúne los pedidos de las Federaciones y los transmite a su Banco, el Banco Agrícola Comercial, fundado recientemente con un capital de 40 millones de pesetas para este objeto. Lo mismo sucede con las ventas en común: Los labradores dan cuenta a sus Sindicatos de los productos que de sean vender; los Sindicatos a las Federaciones y éstas a la Confederación, la cual encarga a su citado Banco de la venta de estos productos, en mercados nacionales o extranjeros y claro está, que los beneficios son mucho mayores que si el labrador vende directamente a un acaparador. Actualmente los pedidos que suele hacer la Confederación se elevan cada uno de ellos de tres a cinco millenas de pesetas y las economías que con ellos obtiene el más humilde labrador de un Sindicato Católico nunca bajan del 40%. De estas operaciones se encarga la Sección de Comercio de la Confederación.

Por lo que se refiere a la defensa de los intereses agrícolas ante los poderes públicos, la eficacia de esta organización ha quedado demostrada con la beligerancia que los Gobiernos conceden ya a la Confederación Nacional Católico Agraria pidiéndole sus representantes para que formen parte de algunos organismos oficiales, como la Junta de Aranceles y Valoraciones, uno de los reguladores de la economía nacional, cuya importancia es manifiesta.

JOSÉ NÚÑEZ MORENO.

NUESTRO CLIMA

Día 11 de Febrero de 1911 Por la mañana

Table with weather data for the morning: Termómetro seco, Idem húmedo, Barómetro, Termómetro, Máxima a la sombra, Mínima, Viento, Mar, Cielo.

Por la tarde

Table with weather data for the afternoon: Termómetro seco, Idem húmedo, Barómetro, Termómetro, Viento, Mar, Cielo.

PENSIONES EN EL EXTRANJERO

Convocatoria de 1910

La Gaceta ha publicado la convocatoria anual de la Junta para Ampliación de Estudios e Investigaciones Científicas, relativa a la concesión de pensiones en el extranjero.

Las solicitudes se dirigen al señor presidente de la Junta, calle de Moratín, 1, Madrid, hasta el día 1 de Marzo.

En ellas se hará constar la clase de estudios que se propone emprender el solicitante, el lugar del extranjero en que desea residir y el tiempo que estima necesario emplear, igualmente las señas del domicilio, edad del solicitante e idiomas que conoce. Los aspirantes no pertenecientes al profesorado no merecerán a quienes se declare admitibles para ser propuestos como pensionados, deberán hacer un examen de traducción, y, en ciertos casos, de conversación en los idiomas que hayan de necesitar para sus estudios.

Podrán acompañar a la solicitud todo género de documentos o trabajos. La selección se hace fundamentalmente a base de las pruebas de aptitud y preparación que cada aspirante alegue.

La convocatoria señala las pruebas obligatorias y menciona los criterios de selección, deseando que los pensionados se matriculen para obtener un grado en Centros docentes extranjeros, o trabajen bajo la dirección de un personal competente.

Estimulamos a los jóvenes que deseen prepararse para el Magisterio primario, normal o secundario y para la Inspección; a los que quieran agregarse a la Escuela de Roma, y en general, a cuantos se propongan estudios de interés real de importancia para el progreso de la cultura patria.

Pone la Junta a disposición de las familias españolas el Patronato de Estudiantes, que facilita la colocación de los niños en escuelas extranjeras. Llama también la atención acerca de los cargos para españoles en el extranjero, y ofrece cursos y laboratorios gratuitos a quienes deseen prepararse para alguna de aquellas actividades.

La secretaría de la Junta está encargada de facilitar informaciones.

Montepío del Clero

En la última Junta celebrada por esta asociación se tomaron entre otros acuerdos, el de aumentar hasta quinientas pesetas los préstamos que facilita a sus socios y que puedan éstos disponer, ya por testamento, ya por escrito dirigido al señor Presidente del mismo, del total de las cuotas que hubiese ingresado hasta el fallecimiento, descontando un seis por ciento a favor de la sociedad, con la condición de no haber hecho uso de los beneficios que el Reglamento previene respecto a socorros y pensiones vitalicias.

Los socios que hasta la fecha de este acuerdo hubiesen percibido algún socorro, podrán acogerse a este beneficio, sujetándose al descuento de las cantidades recibidas, además del seis por ciento antes mencionado.

En el nuevo reglamento que aparecerá en breve, podrán los socios enterarse de las modificaciones e formas introducidas.

NOTAS DE HACIENDA

La Dirección general del Tesoro autoriza a esta Delegación para devolver a don Alfredo Rodríguez Burgos la suma de pesetas 65872 ingresadas indebidamente por el concepto de industrial y a don Antonio Ivarrriz Bardon de pesetas 90616 por el concepto de arrendatario.

Ha sido designado para recaudar el primer trimestre de contribuciones en la zona de Berja, el fiscal don José Guerra Bernardo.

La Dirección general de duanos ha dispuesto que el Visto electo de la

Almería don Miguel Rivas Fuxat, continúa prestando servicio en comisión en la de Barcelona, pero sin devengar por ello dietas ni sobresueldo alguno.

—El Gobernador civil ha dispuesto se devuelva a don Cristóbal Ferrer Carretero un depósito de 35 pesetas.

—A don Juan Chaca Corral le será devuelto un depósito de 12 pesetas por acuerdo de la Administración de Propiedades e Impuestos.

—Para hoy se ha señalado el pago de los libramientos expedidos a favor de don Eugenio Conde, don Alfredo Rodríguez Burgos y don Antonio Álvarez Rendón.

—Ha sido nombrado auxiliar para el cobro de las contribuciones en la zona de la capital, don Enrique Gandulle Villalada, cesando en dicho cargo don Antonio Padilla.

Asimismo ha sido nombrado auxiliar para el cobro en la zona de Carriájar, don José Vigar Giménez, cesando don Fernando García Plaza.

—La Delegación ha dictado un edicto señalando los días para el pago de la contribución (primer trimestre) en los pueblos de Fondón e Iznatorón.

Lo publicará el Boletín Oficial de la provincia.

Servicio importante

Estafador detenido

Hace pocos días anticipamos la noticia de una estafa cometida en el pueblo de Lubrín.

Hoy ampliamos dicha información con los detalles del importante servicio prestado por la Benemérita para el descubrimiento del hecho.

La víctima de la estafa, Pedro Allaga Ramos denunció el suceso a la Guardia civil, y seguidamente comenzaron las gestiones para la busca y captura del estafador, llama do Pedro Agustín Cerezueta Navarro.

Ascendía la cantidad estafada a 7.500 pesetas.

El jefe de línea de esta capital comisionó al cabo comandante de Lubrín, Silvio García Mingorance y al guardia Serafín Céspedes Navarro, concentrados en Almería, para practicar el servicio.

Los referidos guardias se trasladaron a Tabernas, y en este pueblo consiguieron detener al estafador, ocupándose numerosas efectos, entre ellos, 21 pares de aretes de pasta negra, 80 anillos de metal blanco, tres barajas cosidas, 482 naipes más, un libro de juegos de manos, varias billetes anuncios, una pistola y dos navajas.

Todos los efectos intervenidos quedaron a disposición del Juzgado de Vera, que instruye causa por la estafa a que nos referimos.

También le ocuparon a Cerezueta un par de pendientes de oro, un guardapelo del mismo metal, un reloj de níquel con cadena de doble y una sortija de oro, precedentes de otra estafa cometida en Almería por Pedro Agustín al vecino de esta capital Antonio López Palenzuela.

No se ha podido recuperar un reloj y una sortija que el estafador regaló a un sujeto conocido por el Trujillo.

El detenido ha negado la estafa cometida en Lubrín, exponiendo que lo ocurrido es que ganó 6.000 pesetas a Pedro Allaga Ramos, jugando a la baraja.

En cuanto a los efectos estafados en esta capital, dijo que los recibió como prenda de una deuda de 60 pesetas.

Pedro Agustín ingresó en la cárcel de Tabernas y será conducido a Almería a disposición de la autoridad judicial.

POR TELEFONO

Lotería Nacional

Madrid, 11.— En el sorteo verificado hoy han resultado premiados los números que siguen:

PREMIOS MAYORES

- Con 120.000 pesetas 14.721, Barcelona-Sevilla
Con 65.000 pesetas 5.352, Palamós-Línea
Con 25.000 pesetas 12.301, San Fernando-Sevilla
Con 2.000 pesetas 10.663, Madrid, 19.204, Barcelona, 30.857, Valencia, 5.456, San Sebastián-Mad. Id., 19.159, San Sebastián-Vallad. Id., 11.505, Madrid, 24.473, Bilbao, 27.195, Alicante, 1.923, Fuentes Andalucia-Sevilla, 13.893, Málaga-1.º Pz.

POR TELEFONO

Graves sucesos en Granada

La guardia civil hace descargas contra los estudiantes.—Muertos y heridos.—Indignación popular.—Destitución del gobernador civil.—Suspensión del alcalde señor La Chica.—El entierro de las víctimas será mañana y constituirá un acto imponente.

Granada, 11.—El día de hoy ha sido trágico para los granadinos.

Los sucesos que se vienen desarrollando para protestar de la gestión administrativa del alcalde señor La Chica, tuvieron la repercusión sangrienta que se temía, manifestándose en una durísima jornada que ha causado numerosas víctimas.

Se iniciaron los sucesos esta mañana con motivo de una reunión celebrada por los estudiantes en la plaza de la Universidad.

La guardia de Seguridad quiso disolver a los escolares y cargó contra los grupos estudiantiles que se resistieron tenazmente al intento de la fuerza pública.

Este resultado insuficiente para dominar a los alborotadores y en vista de ello requirió el auxilio de la guardia civil, que inmediatamente acudió a la plaza de la Universidad, intentando disolver los grupos.

La benemérita encontró resistencia en los estudiantes y, previos los toques de atención reglamentarios, hizo varias descargas contra los grupos.

Resultó manero de un balazo el estudiante Ruiz Peralta.

Al propagarse la noticia por la población, el vecindario se indignó y para expresar su protesta se inició el cierre de comercios que en pocos momentos se generalizó y fué total.

También quedó interrumpida ense guida la circulación de coches y tran vís, ofreciendo la ciudad un aspecto consernado.

Casi espontáneamente se organizó después un acto de protesta contra el caciquismo político imperante y de condenación por la muerte violenta del estudiante Ruiz Peralta.

En casi todos los balcones de las casas particulares aparecieron colgaduras negras y crepones.

Las gentes exteriorizaban su duelo llevando brazales de crepón.

La imponente manifestación dirigióse por las calles granadinas, dando constantes muestras.

Al llegar al Ayuntamiento se verificó una formidable pedrea contra el edificio, con rotura general de cristales.

Cuando la muchedumbre exteriorizaba de tal manera su disgusto, apareció la benemérita, cargada contra la gente para ver de disolverla.

Ante la imposibilidad de conseguirlo, se mandó a los guardias hacer fuego.

Sonaron varias descargas cerradas contra los grupos.

Produjose el pánico natural.

Resultaron muertos en esta refriega un obrero de treinta años y un joven que, desde el balcón de su domicilio, situado en la calle de los Reyes Católicos, presenciaba los desgraciados sucesos.

Además de estas víctimas, son numerosas las personas que resultaron heridas.

También lo están algunos guardias civiles.

Por la tarde salieron a la calle fuerzas del regimiento de caballería de Lusitania que guardaron el orden.

Al anochecer la población está tomada por la guardia civil que ocupa

los sitios estratégicos y patrulla sin cesar por las vías principales.

Las calles están desiertas y en completa oscuridad.

El aspecto de la población es, sencillamente, imponente, dando la sensación de la tragedia ocurrida hoy.

La opinión pública está indignada contra el gobernador civil, cuya conducta se condena por todos, pidiéndose que abandone su puesto inmediatamente por ser una autoridad que por su ineptitud constituye el mayor peligro para los granadinos.

La comisión que anteaño marchó a Madrid para protestar contra el caciquismo que aquí ejerce el hermano de señores La Chica, ha dado cuenta telegráfica de su entrevista con el jefe del Gobierno señor conde de Romanones.

En la conferencia celebrada con este ofreció la enérgica solución del conflicto en un plazo que no excederá de veinticuatro horas.

El claustro de esta Universidad se constituyó en sesión extraordinaria, y acordó significar su más enérgica protesta por el bloqueo de dicho centro docente, llevado a cabo por la fuerza pública.

También se reunieron todos los gremios granadinos en el salón de la Cámara de Comercio y se acordó protestar contra el estado de permanente intranquilidad que en Granada se mantiene por la gestión desdichada del gobernador civil.

Se acordó, además, en esta reunión, dirigir telegramas al diputado por la circunscripción señor Rodríguez Acosta, expresando esta protesta y significándole la conveniencia de que se destituya al gobernador.

También han telegrafiado a Madrid en igual sentido, el Centro de Acción Social, el Centro Católico y otras muchas entidades granadinas.

Todas estas están citadas para concurrir corporativamente al entierro de las víctimas de los sucesos de hoy.

El fúnebre acto se verificará mañana a las dos de la tarde.

El entierro será imponentísimo y revelará la unánime protesta de Granada y la indignación que el vecindario experimenta.

Nuevas noticias de los comisionados granadinos que están en Madrid, dicen que el presidente del Consejo rogó a la comisión que influya cerca de los organismos que representan y cerca del pueblo de Granada entero, para que dispóngan su actitud de protesta alrude.

Los comisionados visitaron también al señor García Prieto y a los demás jefes de las minorías parlamentarias.

Desean que se dé estado parlamentario a la protesta y para ello se presentará en el Congreso una proposición incidental que se discutirá en la sesión de mañana.

Comenzó también la comisión, que los estudiantes madrileños han signifi cado su protesta por la muerte del compañero granadino.

Para exteriorizarla adoptaron el acuerdo de no entrar mañana en clase.

Según parece a última hora de la

tarde celebróse una conferencia entre el jefe del Gobierno y el señor Azca-rate.

El primero informó al segundo de que ya estaba acordada la destitución del gobernador civil de esta provincia a quien el ministro de la Gobernación había comunicado telegráficamente la orden de que en el acto entregue el mando al secretario del gobierno civil.

Esta misma noche quedará en poder del presidente del Congreso señor Villanueva, la proposición incidental que ha de motivar el debate parlamentario sobre los sucesos granadinos.

A las ocho de la noche estuvo el señor Romanones en el Congreso y manifestó a los periodistas que se había ya enviado a la Gaceta el Real decreto admitiendo la dimisión al gobernador de Granada y otro suspendiendo en sus funciones al alcalde don Felipe La Chica.

Declaró que la suspensión no la hace extensiva al Ayuntamiento en pleno porque para reeleverlo se le precisa la instrucción de un expediente que el Gobierno está dispuesto a abrir inmediatamente.

A tal efecto el Consejo de Estado ha designado al oficial señor Pintado para que venga a Granada y realice la inspección de su administración realizada por su Ayuntamiento.

CRONICA JUDICIAL

Señalamientos para hoy en la Audiencia

Sección primera: Ninguno. Sección segunda: Causa procedente del Juzgado de Barja, sobre atentado, contra Antonio Fernández y otro.

Abogados, señores López Ibáñez y García Oliver; procurador, señor Roda.

Para sentencia El juicio señalado para ayer en la sección segunda, correspondiente a la causa seguida en el juzgado de Purchena, sobre desorden público, contra Miguel Blaque Bomené, quedó visto y concluso para sentencia.

Registros vacantes

Se hallan vacantes los siguientes registros de la Propiedad:

- Logroño, de la Audiencia de Cáceres; Cifuentes, de la de Madrid; Albocácer, de la de Valencia; Soris, de la de Burgos; Grandas de Salinas, de Oviedo; Cervera de Rio Ahama, de la de Burgos; Quiroga y Ordunes, de la de Coruña; Amado, de la de Burgos, y Cheiva, de la de Valencia. Todos de cuarta clase.

POR TELEFONO DE BARCELONA

Barcelona, 11. Empeora el pleito de las subsistencias.

El gobernador reunió la Junta provincial del ramo para adoptar medidas contra la explotación que sufre el vecindario por la codicia de los acaparadores.

Los estudiantes de la Escuela Normal han formulado quejas por las malas condiciones del edificio en que aquella está instalada.

La lista general

Por interrupción de las líneas telegráficas nos vemos privados de ofrecer a nuestros lectores la lista general de los números agraciados con premios de 400 pesetas en el sorteo de la Lotería verificado ayer en Madrid.

MADRID-VALENCIA

Madrid, 11. Esta tarde informaron ante la comisión permanente de Fomento del Congreso, los señores que gestionan la construcción del ferrocarril directo entre Madrid y Valencia.

POR TELEFONO

En Cadiz sigue la huelga general

Cádiz, 11.—La huelga general continúa.

El movimiento está en su período de mayor intensidad.

Los establecimientos permanecen cerrados.

Muy pocos abrieron a media puerta.

Los vendedores de mercancías procuran comerciar a precios altos.

Ello dió lugar a que las mujeres se manifestaran y destrozarán cuanto hallaron en el mercado.

Al ser apedreados los tranvías en la calle de Canalejas, cargó la guardia civil contra los grupos.

Resultaron tres heridos.

El gobernador ordena y dirige personalmente la represión de los sucesos.

Se elogia su conducta y la de las fuerzas públicas, que han sido de prudencia para impedir mayores y más lamentables males.

los créditos destinados a la reparación de las carreteras de la provincia de Almería.

Cuestiones societarias

El señor Saborit protesta contra los atropellos que las autoridades cometen con la clase obrera, en varias provincias donde hay huelgas.

Dice que si no se aprueba pronto la reforma del código minero, se planteará inevitablemente la huelga general.

Contéstale el jefe del Gobierno.

Dice el señor conde de Romanos que motivarse los expedientes para realizar obras en el extrarradio de Madrid y dar en ellas ocupación al mayor número posible de obreros.

Declara que el Gobierno está interesado en la pronta aprobación del Código minero.

Interviene el señor Auguiano, insiste en su pretensión de que se admita al trabajo a los ferroviarios despedidos en la última huelga.

Si no se hace así amenaza con la huelga general.

El señor Arroyo se lamenta de la indefensión en que se encuentra la clase agraria.

Anuncia una interpelación sobre el asunto.

Retiros obreros

Entrase en el orden del día.

El señor Saia formula algunas observaciones al dictamen del proyecto sobre retiros obreros.

Se acuerda dar a este asunto carácter urgente.

Habla el señor La Cierva.

Dice que al acuerdo le parece bien. Cree que esta ley para beneficiar a los obreros, igual que la ley de accidentes del trabajo, debe hacerse extensiva a los obreros del campo.

Recomienda que se atienda a estos a formar el capital de retiro.

Intervienen los señores Frances Rodríguez y Saborit.

Se suspende el debate.

Los presupuestos

Resúndese la discusión del proyecto de presupuestos.

Usan de la palabra los señores Alba y Marqués de Cortina.

Los catalanistas hacen una gran obstrucción.

Esta actitud da lugar a varios incidentes ruidosos.

La Cámara acuerda prorrogar la sesión por menos de dos horas.

Los diputados de las minorías se glorian y republiques siguen desarrollando su conducta obstruccionista con una tenacidad a toda prueba.

Los diputados están rendidos de tanto hablar.

A las diez de la noche se suspende el debate y se levanta la sesión.

Boletín Oficial

El del martes publico: Circular del Gobierno civil ordenando a los alcaldes que se presenten al cargo de directores de la epidemia a personal facultativo.

Otra anunciando que la veda de caza comienza el 15 del actual.

Avenida de la vacante de juez municipal de Adu.

Regulaciones y edictos.

Después de la guerra

Los buques alemanes incautados

Dice un diario de la Corte:

Los siete barcos de nacionalidad alemana llamados "España" y requisados por nuestro Gobierno, parece ser que comenzarán muy pronto sus tareas de navegación.

La entrega a los aliados de barcos mercantes alemanes surtos en puertos españoles ha comenzado ya, según el consentimiento de España a la cláusula del ar-

misticio referente a este punto.

Los siete «Españas» quedan exceptuados de esa cláusula, y la cuestión de propiedad de los restantes barcos germanos o austriacos no se prejuzgará, como tampoco el derecho que tiene España a las indemnizaciones por hundimientos de sus barcos y al medio de efectuarse este pago.

POR TELEFONO

La vacuna en el Congreso

Madrid, 11.—En la enfermería del Congreso y por los médicos de la Cámara popular, se vacunó esta tarde a diputados y periodistas y a todo el personal que voluntariamente se presentó a ello.

CRONICA OBRERA

Los ferroviarios

Anoche celebró junta general extraordinaria el sindicato ferroviario, dando cuenta el presidente del resultado de su viaje a Madrid.

Noticias militares

Matrimonios

Para conceder a los suscritores Real licencia para contraer matrimonio tenían que acreditar poseer un capital cuya renta fuese de 500 pesetas anuales; en lo sucesivo no se exigirá este requisito a los que disfruten la gratificación de efectividad de un quinquenio, que es de 500 pesetas, equivalente por su cuantía a la renta antes exigida.

En tal sentido se ha resuelto la instancia de un oficial que solicita Real licencia, dando a la disposición carácter general y considerando computable en todos los casos las pensiones de cruces y gratificaciones por quinquenios en sustitución de la renta.

De Instrucción pública

Los maestros interinos

El próximo jueves someterá el ministro a la firma de S. M. el Rey el decreto conlocando en propiedad a todos los maestros interinos que se encuentren en condiciones, con objeto de que desempeñen las escuelas de los pueblos de menos de 500 habitantes.

La reforma de las normales

También en plazo muy breve será informado por el Consejo de Instrucción pública el proyecto de decreto reformando las Escuelas Normales de toda España.

Suplente

Ha sido nombrado maestro suplente de la escuela de Bombardas, don Antonio Peregrina Peregrina, con el sueldo de mil pesetas.

Movimiento marítimo

Buques admitidos

Ninguno.

Buques despachados

Vapor inglés "Veus", para Middleborough; con mineral.

Vapor español "Canalejas", para Melilla, con carga general.

A. Ramirez Sánchez

Médico Especialista GARGANTA, NARIZ Y OIDOS OBISPO ORBERA, 2A CONSULTAS DE 3 A 5

Laboratorio de análisis clínicos

DEL Doctor Verdejo Acuña Girona, 10

SERRIN DE CORCHO

de mejor calidad y medida Luis Ojeda Fernández Ronda-(Málaga)

DE ARTE

Una estatua de Julio Antonio

En el Salón de la Sociedad de Amigos del Arte está expuesta una estatua yacente, que señala la cumbre de un glorioso renacimiento artístico.

Es obra del genial escultor Julio Antonio.

Ante esta nueva producción del ilustre artista se siente la emoción de lo sublime, y al propio tiempo un sentimiento de esperanza, de alegría, de noble y legítimo orgullo, por lo que significa esa vigorosa despertar del espíritu español.

¡Nos dice tantas cosas esta obra de arte!

Nos dice, ante todo, que el espíritu de nuestra raza conserva todos sus tesoros, todas las energías de su genio.

Nos dice, además, que si de ante una época se inició una lamentable decadencia artística, la causa de esta decadencia debió ser precisamente el olvido del espíritu español y al loco empeño de seguir orientaciones extrañas que se cuadraban con nuestro carácter.

Nos descubre, en fin, donde está el secreto de nuestra renovación y renacimiento.

En lo que se conserva más puro, más tradicional, más español, en el alma de nuestro pueblo, es donde Julio Antonio ha encontrado el secreto de la belleza que buscaba.

Belleza que es perfecta armonía entre el espíritu y la forma; belleza que es toda expresión, toda emoción que brota de lo más íntimo y que se vale de la forma como de un instrumento transparente para exteriorizar su sentimiento.

Belleza cuyos principales destellos y armonías no dependen de la disposición de las líneas externas, sino de la pureza de un espíritu iluminado por una luz sobrenatural.

La obra de Julio Antonio es un verdadero poema donde palpitan el amor y la muerte; y donde la realidad y el símbolo se entrelazan y se complementan.

Una mujer arrodillada ante el cadáver de su hijo; he aquí el grupo. El atribulado rostro de la madre se eleva al cielo reflejando su dolor; las manos caen dalgamente hacia la tierra.

El cuerpo del hijo, más que muerto, parece dormido; en su rostro de arce y armoniosas líneas, en sus miembros expresivos palpita como una aurora de resurrección.

Contemplando el maravilloso grupo vinieron a mi mente unas palabras de Stenklawicz:

«Nuestras almas (las almas cristianas) están llenas de agujas góticas de las cuales no pueden despojarse jamás.

«Nuestras almas se lanzan instintivamente hacia el Cielo»

El alma española es así. Busca el cielo. Tiene sed de ideal. Y aun cuando consiguiera el predominio de la belleza plástica, aun cuando en su altar pagano se elevara el mismo genio de la antigua Grecia, se sentiría brotar, y fuera de su centro, contemplando vacío el Santuario gótico de su idealismo.

He aquí por que la obra nos emociona; porque es española; tan española como las de los artistas de nuestro siglo de Oro.

La genial intuición de Julio Antonio, le ha hecho descubrir el secreto de nuestro carácter. Y ha escrito sobre el viejo pergamino de la raza un poema escultórico muy nuevo y muy personal.

Es español, y habla el claro idioma de nuestro arte; pero no usa arcaísmos, dice a go muy nuevo e inmortales; dice su pensamiento, expresa una emoción nueva, valiéndose de la eterna palabra de nuestro genio.

LUIS LEON

HARINA 50 años
LACTEADA de ÉXITO
NESTLÉ
ALIMENTO COMPLETO PARA NIÑOS
Pidase en todas las Droguerías y Farmacias

POR TELEFONO LAS CORTES

SENADO

El anticipo a la prensa

Madrid, 11.—La sesión de esta tarde en el Senado, la preside el señor Groizarda.

El señor Garay pide que se respete la enmienda presentada al proyecto de anticipo reintegrable a la prensa, para evitar que ciertos industrialistas se lucraran a costa de la ley, con la capa periodística.

Campañas disolventes

El señor Ochando hace resaltar la necesidad de que el Gobierno adopte medidas para evitar las campañas disolventes que vienen realizando ciertos elementos.

El ministro de la Guerra, señor Muñoz Cobos, ofrece transmitir el ruego a su colega el de Gobernación.

Orden del día

Entrase en el orden del día. Se aprueban varios dictámenes y se levanta la sesión.

CONGRESO

Las carreteras de Almería Madrid, 11.—Preside la sesión de esta tarde el señor Villanueva.

El señor Cervantes (D. José María) anuncia su propósito de explicar una interpelación sobre la inversión de

Boletín religioso

SANTOS DE HOY, MIÉRCOLES. — Santos Eulalia, vírgen, mártir; Meseo doctore; Demétrio, mártir; Antonio, Gaudencio, obispos; Julian, Amónio, mártires; Los siete Fundadores de los Servitas.

La Misa y el Oficio divino son de los Siete Santos Fundadores de la Orden de los Servitas de la Santísima Virgen, con rito doble y color blanco.

SANTOS DE MAÑANA, JUEVES. — Santos Agapito, profeta; Benigno, Fuscá, vírgen; Mauro, mártir; Gregorio II, papa; Esteban, Luciano, obispos; Polieucto, Julián, mártires; Esteban, abad.

La Misa y el Oficio divino son de la Fe y con rito simple y color verde.

Jubilos de las Cruzadas. — Hoy en el Santo Hospital.

Mañana en Santo Domingo.

Se expenderá S. D. M. a las ocho y el ejercicio de la tarde comenzará a las cinco en punto.

TRIDUO A NUESTRA SEÑORA DE LOURDES. — Continúa celebrándose en San Antonio:

A las 8, Misa de Comunión general.

El 11 festividad de la Santísima Virgen a las 8 Misa de Comunión general y así en los demás días. A las 10, habrá Misa solemne con sermón a cargo de don Manuel Rodríguez, coadjutor de San Sebastián y oficiada por los niños de las Escuelas del Ave María.

Los cultos de la tarde darán comienzo a las cuatro y media; Santo Rosario, "Ave de Lourdes", Sermón, Ejercicio, Salve, Obsecración y Pleqaria.

Señores oradores:
R. P. José M.ª Gómez, S. J.
R. P. Fr. Tomás Alonso, O. P.

Los cánticos están a cargo del coro selecto de las Imeldas.

La procesión tendrá lugar el 16 a las cuatro y media, quedando invitadas las Congregaciones Marianas.

NOTICIAS

De regreso

Han regresado de Málaga a donde fueron con motivo de la enfermedad y muerte de don Joan Fernández Requero (q. e. p. d.), su esposa la profesora en partos doña Luisa Flores Vicente y sus hijos don Antonio Gormoza López y doña Trinidad Fernández López a quienes reiteramos nuestro sentido pésame.

Los prófugos amnistiados

La «Gaceta» publica una Real orden circular declarando, con carácter general, que no se exija a los prófugos amnistiados la incorporación a filas, si no les corresponde por el número obtenido en el sorteo.

Oposiciones

Esta mañana comienzan los ejercicios de oposición a las parroquias vacantes en esta Diócesis, habiendo solicitado tomar parte en ellas sesenta y ocho sacerdotes.

Los actos serán presididos por nuestro Excmo. y Rvdmo. Prelado y tendrán lugar en el Seminario Conciliar.

Aprovechamiento de aguas

Don Enrique López Rull, en nombre y representación de don Pedro Gómez Turia, ha solicitado autorización para un aprovechamiento de aguas subterráneas en el río de Almería.

Se remitirá el proyecto correspondiente al ministerio de Fomento.

En San Antón

Para celebrar la festividad de Nuestra Señora de Lourdes, a la cual le está consagrado el Altar mayor de la Capilla de San Antón, hubo ayer Misa solemne, además de la de Comisión general, en la cual predicó don Manuel Rodríguez el panegírico de la Santísima Virgen.

La Misa estuvo oficiada por los niños de las simpáticas y populares Escuelas del Ave María, que, con el gusto y afición que les distingue, cantaron la hermosa Misa de Angeles y algunas otras canciones dedicadas a la que es Nuestra Reina y Madre y ellos aman con especial ternura y singular devoción.

Circular

El gobernador civil ha dictado una circular ordenando a los alcaldes de la provincia que sin excusa ni prete-

to alguno remitan antes del 25 del actual la relación de las sociedades de Labradores constituidas legalmente en sus pueblos respectivos.

De Correos

La administración principal de Correos anuncia subasta para la contratación del transporte de la correspondencia pública entre Garchona y Cerboneras.

El tipo de subasta es de 1.500 pesetas anuales.

Hurto de alambre

De una línea propiedad de don Manuel Giménez Ramírez, sita en el Real Alto, del término de Antas, han sido hurtados 350 metros de alambre de cobre para la transmisión de luz eléctricos.

Se desconocen los autores del hecho.

Exposiciones

Han quedado expuestas al público: En la secretaría del Ayuntamiento de Albox el presupuesto municipal para el año económico de 1919 a mil novecientos veinte.

En la de Castro de Filabres la lista de electores de compromisarios para la de Senadores.

De ferrocarriles

El jefe de la estación de Gérgal anuncia la subasta de varios bultos conteniendo plantas de almendros, abandonados por sus destinatarios.

Guardias multados

El alcalde multó ayer en cinco pesetas, por faltas en el cumplimiento del servicio, a los guardias municipales Rafael Molina González, Antonio Segura Santibañán, José Alferez Barranco, Eulogio Ceñadas Lac, Manuel Salinas Rivera y Luis Soriano Martínez.

De Sanidad

Se ha hecho cargo interinamente de la Inspección provincial de Sanidad, por ausencia del propietario, el Inspector municipal y subdelegado de Medicina, don Juan Antonio Martínez Limones.

Movimiento carcelario

Ayer fué puesto en libertad el recluso Antonio Padilla Jurado. Quedaron anoche reclusos en dicho establecimiento 39 hombres y 2 mujeres.

Registro civil

Nacimientos: Pablo Dancet Fenoy, Juana Conde Hernández, Manuel Radigue Belmonte, Antonio Rae Dominquez.

Defunciones: Gaspar Salvador Gutiérrez, Carlos Fernández Lériz, María Gertrude Ferrer, Juan Casale Garrido, Antonio Aguilar Muñoz, Francisco Navarro Pantaleón, José Expósito Martínez.

Matrimonios.—Ninguno.

«Claret Royal Claret y Diamante» de Bodega Franco Españolas de Logroño con vinos Rioja selectos.

Pérdida

En la Inspección de Vigilancia se halla a disposición de quien acredite que le pertenece una papelista de empuño encontrada en la vía pública.

Pérdida

Se suplica a la persona que haya en su poder un devocionario en francés «Le livre de pieté de la Jeune Fille» encuadernación de piel negra y cubiertas doradas, se sirva entregarlo en la sacristía de la Iglesia del Corazón de Jesús o en casa de don Joaquín Cumello, calle del Pintor Díez Molina, número 5.

Quedaron anoche reclusos en dicho establecimiento 40 hombres y 2 mujeres.

Monte de Piedad

Se ha publicado la lista de las ropas empeñadas en el mes de Marzo de 1918, y de las ahijadas de Septiembre de 1917, que en caso de no ser desahucadas ni renovadas, se venderán en subasta los días 12 y 13 de Febrero a la 1 de la tarde. La subasta de ahijas empieza el 13, a las 2 de la tarde.

La exposición de lotes de ropas, el 11, de 1 a 4 de tarde; y de ahijas el 13, de 11 a 12 de la mañana.

Se desea saber

cuántos señores poseen en Almería máquinas parlantes y cuándo las adquirieron. No se trata de nada que pueda perjudicarles. Informes, Luis Sánchez Punzón en liquidación, Paseo del Príncipe.

¿Necesita Ud. algunos muebles?

En este caso antes de efectuar sus compras, le interesa visitar los grandes almacenes que la **CASA FERREIRA** tiene establecidos en la calle de Martínez Campos, esquina Aguilar Martell, donde hallará cuanto precisa en un **MENAJE** completo de cualquier clase, siempre a precios reducidos.

COMPRO Y VENDO ALAMBRES

GUILLERMO HERRERA

Maquinaria y electricidad

ALMERIA

Casas desalquiladas

CALLE	Número.	Pesetas.	Cts.	RAZÓN
Virgen del Carmen	8	12	"	Príncipe, 30.
id.	8	12	"	id.
Martinez	6	50	"	Reina, 14
Almedina	42	25	"	Demóstenes, 8
Borjas	15	15	"	id.
Carillas	1	45	"	Graciano, 1
Aráez	1	40	"	Reina, 13
La Dicha	10	8	75	Encantada, 6

NOTA.—Rogamos a los señores propietarios que utilicen esta sección de avisos cuando alquilen sus casas, con el fin de retirar seguidamente el anuncio.

Dr. J. Compani

Enfermedades del aparato respiratorio y del corazón. Medicina general.

Consulta de 2 a 4
Paseo del Príncipe, 83
FRENTE AL BANCO DE ESPAÑA

CONSULTA ESPECIAL DE Enfermedades de Nariz, Garganta y Oídos

a cargo de **Don Antonio García y Raposo** Médico-forense.
HORAS DE CONSULTA, DE 2 A 4.
OBISPO ORRERA, NUMER 50.

Consulta especial de enfermedades de la mujer

a cargo del **Doctor R. García Langlo** De la Beneficencia Municipal, profesor del Instituto Rubio y ex-Profesor Auxiliar de la Facultad de Medicina de Madrid.
De 2 a 5.
Puerta de Purchena, número 2

Ocasión

Se vende en perfectísimo estado una magnífica y muy espaciosa caja de hierro para guardar caudales, un grande y excelente armario-archivo pintado de roble, una mesa de escritorio, una baranda y mostrador de despacho y un motor gasolina.
Razón: Luis Campos, Plaza V. del Mar, 5 Almería.

AVISO

Se venden bombonas vacías de 3 y de 5 arrobas de cubita. En la administración de este periódico darán razón.

Vias urinarias

exayudante del Dr. Palido, jefe de la Clínica de dicha especialidad en el Hospital de San Juan de Dios de Madrid. Tratamiento de las enfermedades de uretra, vejiga, riñones, próstata, secretas, etc. Horas de consulta, de 2 a 4 en su domicilio, plaza de Muñoz, número 8 contigua la calle de la Reina.

SE VENDE por tener que ausentarse su dueño, una finca con parias nuevas, frutales de todas clases, bancales para sembrar, tiene casa para los amos y el cortijero, algibe y jardín. Informarán en la dirección de este periódico.

CERVEZA

Estrella Roja ES LA MEJOR

La base del negocio es el anuncio. Anunciando se vende. si quiere convencerse de ello, anúnciese en «La Independencia»

GRANDES ALMACENES SAN JOSE

de Juan Morata

Tiendas 15 y Azara, 2.

En estos almacenes se han recibido todas las novedades para este invierno.
 Grandioso surtido en terciopelos, lanería, sedería, fantasías, franelas para vestidos, vichys, pañetes y géneros blancos.
 Gabanes para caballero y niño, alfombras, tapetes, stores, visillos, equipos para novia, juegos de cama, trajes cristianar, corsés, ca-
 misas, toquillas, paraguas y géneros de punto
 Pañería para caballero de superior calidad y buen gusto a precios de fábrica.
 Chales de felpa y punto a precios baratísimos.
 Depósito de peletería a precios de fábrica.
 Especialidad en géneros negros y lutos.
 Abrigos para señora y niña en terciopelo paño rasé y pirineo de los últimos modelos.
 Para comprar con gusto y economía se impone visitar estos almacenes por ser los que más novedades presentan y más barato venden.

Espléndidos obsequios a los compradores

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000,000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado



Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

54 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida
Seguros contra incendios

Seguros de valores
Seguros contra accidentes

SUBDIRECTORES EN ALMERÍA

SALVADOR ROMERO Y HERMANO PASEO DEL PRINCIPE, 10

Academia Preparatoria DE OBREROS

Dirigida por los oficiales del Cuerpo de Profesores Arieta.
 Plaza de los O'nes, n.º 1, duplicado, principal.
 reparación completa para las próximas oposiciones.
 Profesorado técnico en todas las asignaturas.
 Las Convocatorias son anuales y se inscribe con el sueldo de 3.000 pesetas.
 Nota.-Esta academia ha organizado con brillantez, sus clases de contabilidad.
 Tenedores de Libros en tres meses.
 Especialidad para clases mercantiles.

OPTICA Fisica, Matemáticas y :-: Electricidad :-:

se sirven toda clase de cristales con arreglo a prescripción facultativa
 Relojería Francesa
 DEOGRACIAS PEREZ
 Principis número 2

ELIXIR ESTOMAGAL

de Saiz de Carlos (STOMALEX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO É INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pide.

Com. de toda clase de
 Monedas de Oro
 y Monedas Extranjeras

Sociedad Anónima Romero
 10, Paseo del Principe, 10

Relojería Suiza Daniel de Santos (Optico)

Paseo del Principe, 14. Esquina a Sebastián Pérez
 Relojes Longines, Omega, Zenith, Election, Juvenia, Roskopf Patent y otras marcas
 Joyería, Platería y artículos para regalos
 Compra y cambio de plata, oro, platino y alhajas
LA CASA QUE MAS PAGA

Doctor Manuel Martí

Oculista del Hospital provincial.
 Especialista en enfermedades de los ojos.
 de las facultades de Medicina de París.
 Madrid
 Consultas: de 8 a 10 y de 3 a 5.
 Gratis para los pobres todos los días de ocho a diez.
 Puerta de Purohena, 3

Consulta de enfermedades de los ojos A CARGO DEL

Doctor D. Rafael Araez

Médico del Hospital provincial, exinterno de los Hospitales de la Santa Cruz y de la Princesa.
 Consultas de 8 a 10 y de 3 a 5.
 Gratis para los pobres todos los días de ocho a diez.
 SAGASSA, 1

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATOLICO

Fundado en 1908

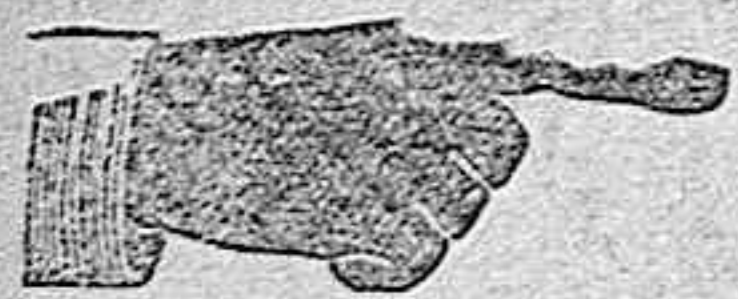
Segunda época

Es el periódico mejor informado y de mayor
circulación en la provincia

Precios de suscripción

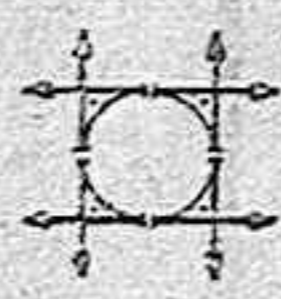
En Almería, un mes.....	Ptas. 1'50
Provincias, trimestre....	“ 5'00
Extranjero, trimestre...	“ 10'00

Para anuncios y esquelas pidanse
tarifas en la administración



EN BREVE, IMPORTANTES MEJORAS

OFICINAS Y TALLERES:
Calle de Marin, n.º 16



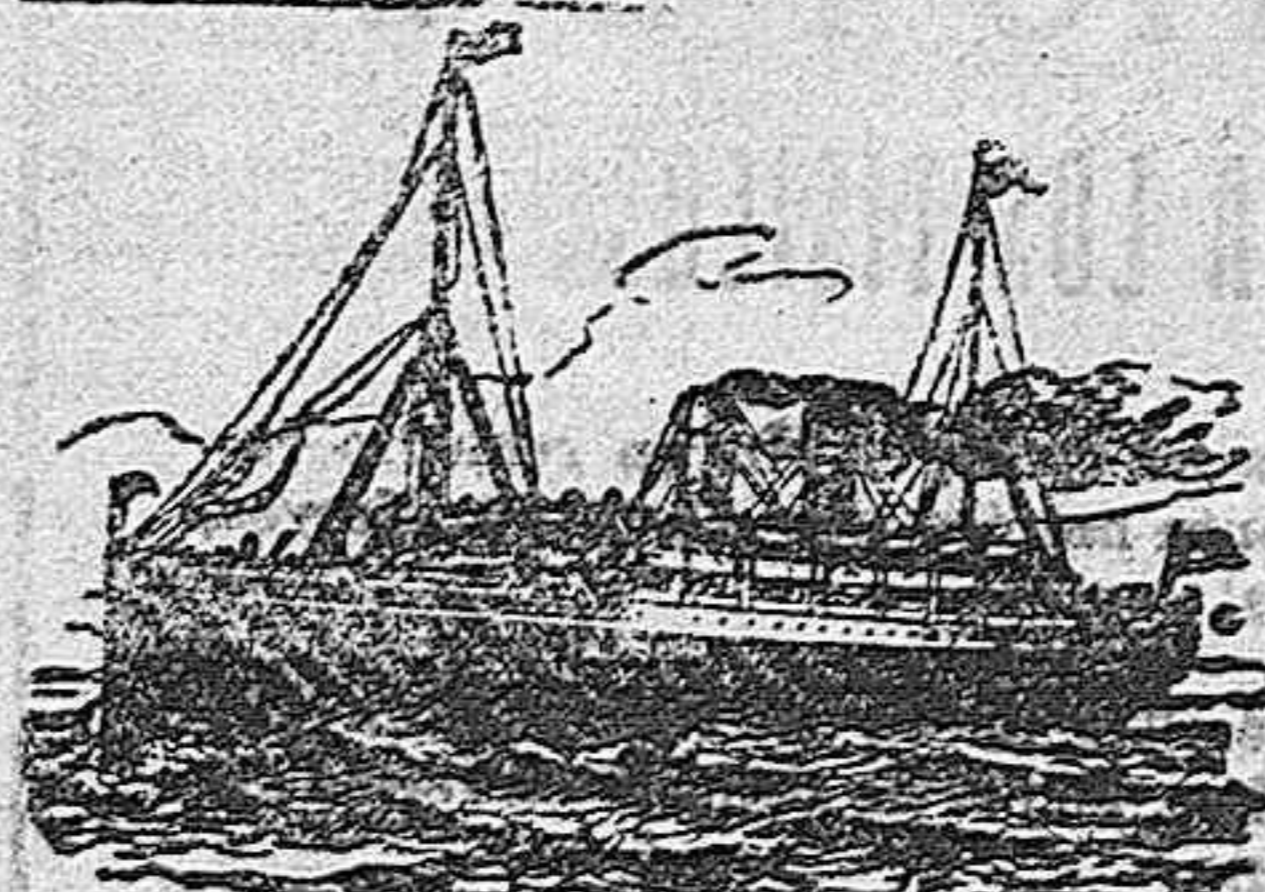
Apartado de Correos, 26
Teléfono, número 85

**BANCO HIPOTECARIO
DE ESPAÑA**

PRÉSTAMOS AL 5 POR 100 ANUAL

Agentes: **SALVADOR ROMERO Y HERMANO**

Paseo del Príncipe, 10



COMPAÑIA TRASATLANTICA

(Antes A. López y C.)

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Servicio fijo y regular para Rio Janeiro, Santos, Montevideo, Buenos Aires, Canas, (las, Puerto Rico, Cuba, Costa Firme, Méjico, New York, Coria de Africa, Fernando de Oo y Manilla, y con transbordo para todos los puertos del mundo, a 2000 ps. líneas regulares.
Para las líneas dirigidas en Almería la Agencia de la Compañia TRASATLANTICA se encuentra en la Calle de Marina, n.º 16.

FUMADORES ¡HUROL!

El HUROL, fumado con el tabaco, lo aromatiza, destruye la nicotina, con las afecciones de la boca, garganta y pecho, especialmente el catarro gástrico a los fumadores, y alivia siempre las pulmonías y tuberculosis.

Lo fuman a diario los principales médicos de la Corte y provincias.

Frasco para 500 gramos de tabaco: UNPE SETA
Depositario en Almería:

Farmacia de Vivas Pérez

NO MAS PURGAS Supositorios VICTORIA a la glicerina solidificada

Los "Supositorios VICTORIA" constituyen el medio más práctico y eficaz para combatir y desterrar enfermedad tan molesta como es el estreñimiento.

Sus ventajas son las siguientes: 1.ª Introducción fácil. 2.ª Contacto perfecto con las paredes intestinales. 3.ª Derretimiento completo. 4.ª Acción suave y desobesiva, y estimulación de la contractilidad de intestino, produciendo rápidamente la evacuación. 5.ª La tolerancia perfecta de intestino para los "Supositorios VICTORIA". Isaja para niño 1 peseta; adultos, 1'50.

Depositario en Almería
Farmacia de VIVAS PEREZ

Anisosa Solución Benedicto

Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja a bicarbonato en todos sus usos.

de glicero fosfato de ca con REOSOL. Tuberculosis, catarros crónicos, bronquitis y debilidad

DEPOSITO

Dr. Benedicto, S. Bernardo, 41, Madrid.
Venta: principales Farmacias de España.
En Almería: J. J. Vivas Pérez. En Cádiz: V. V. V. Nicols de Sola. En Córdoba: Sánchez.

NERVIOSOS

Cigarrillos carminativos

Eficaces para combatir las afecciones de la Boca, Garganta, Pecho y enfermedades nerviosas. Elaborados estos cigarrillos con Melisa, Espinol, Esencia de Pino Marítimo, Mentol, Guayaquil y hoja coca, sus maravillosos efectos se reservan desde el primer cigarro.

Pueden fumarse cuantos se quieran, por ser completamente inofensivos.

Paquete, 50 céntimos

Venta en Almería: Farmacia del Sr. Vivas Pérez

¿Reumáticos?

Si queréis ver desaparecer vuestros dolores usad el

Bálsamo Victoria

que a base de Mesotan, Mentol, Alcanfor, cosaina y Silicato de Metil, elabora la FARMACIA CENTRAL DE LA VICTORIA.

Basta dar una ligera fricción sobre la parte dolida y recubrir con una ballata o franela para conseguir el efecto inmediato.

Precio, DOS PESETAS. — Depósito en Almería: FARMACIA DEL SR. VIVAS PEREZ.

Lea Vd. mañana
"La Independencia"

NO DÉ V. MÁS VUELTAS A SU CABEZA

EL MEJOR DENTIFRICO DEL MUNDO Y PREFERIDO POR LAS PERSONAS DE GUSTO Y EL Precio 150 ptes



MEDIO SIGLO DE EXITO ESPAÑOLES NO DEJARSE SORPRENDER POR DENTIFRICOS EXTRANJEROS

Indispensable a los viajeros y hombres de negocios

SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO DE VIVAS PEREZ



Adoptados de Real Orden por los Ministerios de Guerra y Marina

Previo informe de la Junta Superior Facultativa de Sanidad Recomendados por la Real Academia de Medicina de Granada han merecido la Cruz de 2.ª clase del Mérito Militar y la de 3.ª clase del Mérito Naval

CURAN PRONTO Y BIEN A LOS ANCIANOS, A LOS TÍPICOS

A LOS DISENTÉRICOS, cuya vida se extingue sin un remedio verdaderamente heroico que corte su diarrea, mortal casi siempre.

A LAS EMBARAZADAS, cuyos vómitos hacen peligrar su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma desesperante.

A LOS NIÑOS, en la dentición y destete, a los que padecen catarros y úlceras de estómago, toda clase de vómitos y diarreas, cólera y tífus.

Lo dicen infinitas é indiscutibles autoridades médicas y cuantos los usaron desde hace 29 años, en la casa Vivas Pérez



LA LAMPARA EGMAR ES LA PREFERIDA DEL PÚBLICO.

A. E. G. THOMSON HOUSTON IBÉRICA (S.A.) MADRID-BARCELONA-BILBAO-OIJÓN-SEVILLA-VALENCIA-ZARAGOZA

Daniel de Santos, Príncipe, 14.—Almería

Lea usted mañana
LA INDEPENDENCIA